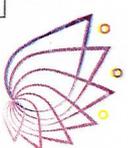




MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir el procedimiento para la aprobación de admisión de instituciones y empresas para facilitar el proceso sin comprometer la calidad de los proyectos.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Derivado de las necesidades presentadas por diferentes empresas e instituciones que han presentado solicitud para renta de espacios o compra de lotes, se consideraron diversos cambios a los lineamientos de admisión. El Comité Técnico del Fideicomiso aprobaron la modificación a los lineamientos y éstos fueron turnados a la consejería jurídica, sin embargo, no se ha obtenido la opinión de ésta para proceder a registrar el procedimiento.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

No hay trámites registrados aún.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<i>Procedimiento de admisión al Parque Científico y Tecnológico Morelos</i>	<i>Publicación de Actualización de los procedimientos de solicitud, selección y aprobación de admisión de las Instituciones y Empresas. Se modificó el Capítulo Tercero.</i>	<i>Fue aprobado por el Comité Técnico, falta visto bueno de la Consejería Jurídica.</i>

IV. - Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A	N/A

[Signature]
José Andrés Pérez Moreno
 Secretario Técnico del Fideicomiso
 Aprobó
 Responsable Oficial

[Signature]
Adriana Reynoso Romero
 Asesor Administrativo del Fideicomiso
 Revisó
 Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.